

ACTA N ° 47 DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Los miembros de la Comisión Electoral se reunieron a las 10:00 horas del día 13/02/2025, en sesión telemática:

D^a. JOSÉ MANUEL RÍOS CORBACHO (Presidenta)

D. MARIO FERNANDEZ CRIADO (Secretario)

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ JIMENEZ (Vocal)

Constituye el objeto de la sesión publicar EL LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN el proceso electoral, adoptando los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Subsanan el acuerdo del acta n°46 a efectos de retrotraer al inicio del plazo para resolver los recursos en vía federativa, y no al día de publicación de las resoluciones para instruir correctamente el recurso pendiente de resolución.

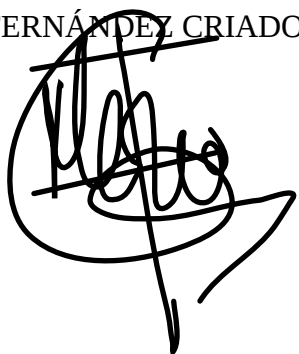
SEGUNDO.- Aprobar el calendario según lo dispuesto en el acta n°46 y la modificación de la presente.

ACORDAMOS: Aprobar calendario electoral que adjuntamos en el ANEXO I.

Una vez publicada la presente resolución, se podrá interponer contra ella recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, en el plazo de TRES DIAS hábiles siguientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 10:15 horas del día 13 de febrero de 2025, todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO con el Visto bueno del Presidente de la Comisión Electoral Federativa, EX ART. 12.6 Reglamento Electoral de la FATM.

D. MARIO FERNÁNDEZ CRIADO – SECRETARIO



Vº Bº. PRESIDENTE

